



SECRETARÍA
DE CULTURA

La Dirección General de Patrimonio Cultural informa que dentro del Decreto 0598 donde se declara Patrimonio Cultural intangible el Centro Ceremonial y los Voladores Bixom T'iiw de Tamaletom, Tancanhuitz S.L.P, no se establece la obligación de realizar una convocatoria para designar a los integrantes del Consejo, por lo que el grupo que conforman los voladores son los que designan a los integrantes.

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Jardín Guerrero No. 6, Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. (444) 812 90 14, 812 55 50 y 814 17 06
www.culturasp.gov.mx

www.slp.gov.mx